



Receta médica electrónica será votada en una próxima sesión de Sala del Senado

En condiciones de ser visto por la Sala, quedó el proyecto que modifica diversos cuerpos legales con el objeto de establecer la prescripción médica por medio de receta electrónica y sancionar su falsificación. Esto, luego que los integran-

tes de la Comisión de Salud aprobaran la idea de legislar.

La propuesta busca establecer un sistema universal de receta electrónica e introducir un tipo penal específico que sancione la falsificación de recetas médicas como instru-

mentos privados.

Ahora la propuesta será votada en una próxima sesión ordinaria tras lo cual, volverá a la Comisión de Salud, donde se espera que tanto los legisladores como el Ejecutivo presenten indicaciones.